

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 197 Julio 02 de 2019

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) articulo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	HECTOR FABIO GALLEGO ESCUDERO, código 201728146	Programa Académico de Estadística (3752)	LA DISTRIBUCIÓN DE RAYLEIGH TRANSMUTADA: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA UNA ALTERNATIVA AL MODELADO DEL TIEMPO DE VIDA

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los dos (02) días del mes de julio de 2019.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGR

Secretaria del Consejo